



**SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA NACIONAL NO. D.A.S.G. 30/17
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA
INFORMACIÓN, SOLICITADO POR LA SUBSECRETARÍA DE TECNOLOGÍAS DE LA SECRETARÍA
DE ADMINISTRACIÓN.**

ACTA TERCERA

FALLO TÉCNICO

En la Ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, siendo las 10:00 horas del día 08 de enero del 2018, día y momento señalados en la Convocatoria formulada para la Subasta de referencia para dar a conocer el Fallo Técnico correspondiente, encontrándose reunidos en la Sala de Juntas de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales de la Secretaría de Administración, ubicada en el 4to. Piso de la Biblioteca Central (Fray Servando Teresa de Mier) sita en la calle Gral. Zuazua 655 Sur de esta ciudad, la suscrita C. LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCIA, Directora de Concursos de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales de la Secretaría de Administración, interviene conforme a lo establecido en el artículo 18 fracción XII, 31 fracciones IV, V, TERCERO TRANSITORIO y demás relativos de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León publicada en el Periódico Oficial del Estado en fecha 06 de abril del 2016, en debida concordancia con lo dispuesto por el artículo 5 fracción IV, 26 fracción VII y demás relativos al Reglamento Interior de la Secretaría de Administración, además con la presencia de los miembros integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; EL C. LIC. JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ ROCHA, en representación de la Procuraduría General de Justicia en el Estado; EL LIC. JOSÉ JUAN ÁNGEL COVARRUBIAS REYES, en representación de la Secretaría de Infraestructura; EL C. LIC. ABRAHAM LIZARDO SILVA, en representación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; LA C. LIC. HILDA YOLANDA PALACIOS ESPINOZA, en representación de la Secretaría de Economía y Trabajo y LA C. LIC. MARIA ASTRID GUERRA MARTINEZ, Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal así como el Lic. Juan Enrique Villarreal Salazar, C. Director de Adquisiciones de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales de la Secretaría de Administración, el representante de la Unidad Requirente y los participantes de la presente Subasta; con fundamento en lo dispuesto por el artículo 57 y demás relativos a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, haciendo uso de la palabra LA C. LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCIA, procede a comunicar lo siguiente.

Habiendo tomado en consideración las propuestas técnicas presentadas por los participantes y una vez analizados los requisitos y especificaciones establecidas en las Bases y Ficha Técnica de la Subasta Electrónica Inversa de referencia, previo análisis y



evaluación de las propuestas técnicas antes mencionadas, tomando en cuenta el dictamen técnico presentado por el Ing. Jorge Alberto Mateos Menchaca, Coordinador de Infraestructura Tecnológica de la Subsecretaría de Tecnologías de la Secretaría de Administración, **la UNIDAD CONVOCANTE emite** el Fallo Técnico que es el siguiente:

En cuanto a la propuesta técnica presentada por la empresa denominada **MCS NETWORK SOLUTION, S.A. DE C.V.**, para la **Partida 1, SÍ CUMPLE** con la totalidad de los requisitos solicitados en el punto 6 de las Bases de la Subasta, así como los requisitos solicitados en la Ficha Técnica y Foro de Aclaraciones.

En cuanto a la propuesta técnica presentada por la empresa denominada **ADSONIA CONSULTORES S.A. DE C.V.**, para las **Partidas 2 y 3, SÍ CUMPLE** con la totalidad de los requisitos solicitados en el punto 6 de las Bases de la Subasta, así como los requisitos solicitados en la Ficha Técnica y Foro de Aclaraciones.

En cuanto a la propuesta técnica presentada por la empresa denominada **MICRODATA Y ASOCIADOS, S.A. DE C.V.**, para las **Partidas 2 y 3, SÍ CUMPLE** con la totalidad de los requisitos solicitados en el punto 6 de las Bases de la Subasta, así como los requisitos solicitados en la Ficha Técnica y Foro de Aclaraciones.

Lo anterior de conformidad en lo dispuesto por los artículos 11, 39, 40 y demás relativos a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.

En este acto se hace del conocimiento de los participantes que el evento de Apertura de Subasta dará inicio el día 09 de enero del 2018 a las 08:00 hrs. y se cerrará ese mismo día a las 13:00 hrs.

Para constancia y a fin de que surtan los efectos Legales que le son inherentes firman la presente quienes en el Acto intervinieron.

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

POR LA DIRECCION DE CONCURSOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.

POR LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.


LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCIA


LIC. JUAN ENRIQUE VILLARREAL SALAZAR



POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA EN EL ESTADO. POR LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA.


LIC. JOSE LUIS HERNANDEZ ROCHA


LIC. JOSÉ JUAN ÁNGEL COVARRUBIAS REYES

POR LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y TRABAJO.


POR LA CONTRALORIA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL.


LIC. HILDA YOLANDA PALACIOS ESPINOZA


LIC. ABRAHAM LIZARDO SILVA

SECRETARIO TÉCNICO DEL CÓMITE DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

UNIDAD REQUIRIENTE
EL C. COORDINADOR DE INFRAESTRUCTURA. TECNOLÓGICA DE LA SUBSECRETARÍA DE TECNOLOGÍAS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.


LIC. MARÍA ASTRID GUERRA MARTÍNEZ

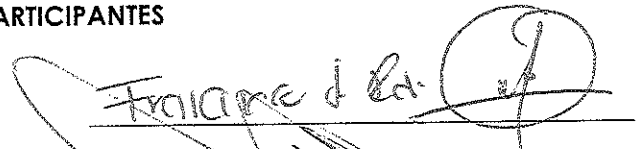
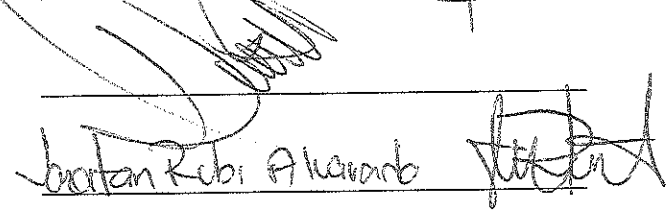

ING. JORGE ALBERTO MATEOS MENCHACA

LISTA DE PARTICIPANTES

1.- MCS NETWORK SOLUTION, S.A. DE C.V.
C. ELÍAS TREVIÑO BENAVIDES

2.- ADSONIA CONSULTORES S.A. DE C.V.
C. DAVID MORALES CHÁVEZ

3.- MICRODATA Y ASOCIADOS, S.A. DE C.V.
C. LAURA E. ISLAS GONZÁLEZ

Hoja de firmas perteneciente al acta de Fallo Técnico relativo a la Subasta Electrónica Inversa No. D.A.S.G. 30/17 relativa al Suministro e instalación de equipo de cómputo y de tecnologías de la información, solicitado por la Subsecretaría de Tecnologías de la Secretaría de Administración.



Monterrey, N. L. 05 de diciembre de 2017

C.P. GONZALO PADILLA OROZCO
DIRECTOR GENERAL DE ADQUISICIONES
Y SERVICIOS GENERALES
P R E S E N T E.-

At'n. Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal

Por este conducto, me permito emitir dictamen técnico de las propuestas técnicas presentadas por los proveedores participantes en la Subasta Electrónica Inversa Nacional No. D.A.S.G. 30/17 para el **SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, SOLICITADO POR LA SUBSECRETARÍA DE TECNOLOGÍAS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN** y una vez revisadas las mismas se concluye lo siguiente:

- **MCS NETWORK SOLUTION, S.A. DE C.V.**, Sí cumple con lo solicitado en las Bases y Ficha Técnica de la presente Subasta para la **Partida 1**.
- **ADSONIA CONSULTORES S.A. DE C.V.**, Sí cumple con lo solicitado en las Bases y Ficha Técnica de la presente Subasta para las **Partidas 2 y 3**.
- **MICRODATA Y ASOCIADOS, S.A. DE C.V.**, Sí cumple con lo solicitado en las Bases y Ficha Técnica de la presente Subasta para las **Partidas 2 y 3**.

Sin otro particular de momento, quedo de usted enviándole un cordial saludo.

ATENTAMENTE


ING. JORGE ALBERTO MATEOS MENCHACA
C. COORDINADOR DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA
DE LA SUBSECRETARÍA DE TECNOLOGÍAS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

